

### 7. PERFIL DE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

En este apartado debemos enfatizar sobre la necesidad de que en la Memoria se informe de los siguientes extremos:

Periodo que cubre la memoria.

Fecha de la memoria anterior.

Ciclo de presentación de memorias.

Punto de contacto.

Las organizaciones deberán definir un ciclo periódico y uniforme para la publicación de las memorias. Para muchas de las organizaciones dicho ciclo será de un año, aunque algunas organizaciones podrían elaborar memorias cada dos años. Una organización podría decidirse por actualizar la información con regularidad con arreglo a los intervalos de publicación de los estados financieros. Esta práctica presenta ventajas a la hora de

proporcionar a los grupos de interés un acceso más directo a la información, pero también conlleva desventajas relativas a la comparabilidad la información. No obstante, las organizaciones deberán mantener un ciclo previsible en el que toda la información que se divulgue cubra un periodo de tiempo específico.

La presentación de memorias o informes relativos al desempeño social, medioambiental y económico podría coincidir o integrarse con otro tipo de información de la organización, como puedan ser los estados financieros anuales. Este tipo de sincronización reforzará los vínculos entre el rendimiento financiero y el desempeño económico, medioambiental y social.

En el caso de las universidades, pensamos que el ciclo de elaboración de las memorias debe ser anual y su presentación/publicación debiera hacerse entre noviembre y diciembre de cada año. Con respecto a otras organizaciones, en las universidades nos vamos a encontrar con una peculiaridad adicional, dado que la información económico-financiera y presupuestaria hace referencia al año natural, mientras que normalmente su actividad se registra en el contexto del año académico. Es por lo anterior que las Memorias debieran tomar como referencia el curso académico, de manera que la Memoria del Curso (X-1)/X debe presentarse antes de la finalización del año X, mostrando la actividad de septiembre de X-1 a agosto de X, y la información económica referida a X-1.

Por otra parte, dadas las peculiaridades y función social de las universidades, más que integrar la

memoria de sostenibilidad en las Cuentas Anuales, la información económica-financiera debiera estar resumida y enlazada en la Memoria de Sostenibilidad (MS). En este sentido la MS integraría todos los aspectos de la organización.

